El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Honorables integrantes de este R. Ayuntamiento, sean ustedes bienvenidos, a fin de dar inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne del R. Ayuntamiento para la que fuimos convocados, me permito solicitar al Sr. Secretario del Ayuntamiento se sirva proceder al pase de lista.

ACTA No. 78

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las ocho horas con cuarenta y un minutos del día veinte de Marzo del Dos mil Nueve, y en cumplimiento del Acuerdo 10 del Acta número 77-setenta y siete, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 11-once de Marzo del año en curso y con fundamento en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, me permito declarar Recinto Oficial del R. Avuntamiento la Escuela Primaria "Profr. Serafín Peña Treviño", con el objeto de celebrar Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo encargado del Despacho de la Presidencia Municipal; C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del R. Ayuntamiento; el C. C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; justificaron su inasistencia los C.C. Regidor MVZ Jesús René Tejerina Cantú, con Licencia Temporal autorizada por acuerdo del H. Cabildo de fecha 26 de febrero del 2009 y la Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla, se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Lic. José Juan Guajardo Martínez y el Lic. Héctor Arredondo Cano, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, el C. Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de quórum y apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación del Orden del Día.
- IV.- Presentación y aprobación en su caso de la Dispensa de la Lectura del Acta correspondiente a la Sesión anterior, y del Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento, en virtud del objetivo de la sesión.
- V.- Homenaje de conmemoración al 165º Aniversario del natalicio del Profr. Serafín Peña Treviño:
- a) Semblanza del Profr. Serafín Peña Treviño.
- b) Presentación y aprobación en su caso de la autorización de develación de la placa en homenaje al Profr. Serafín Peña Treviño, en las instalaciones de la Escuela declarada Recinto Oficial.
- c) Designación de la Comisión del R. Ayuntamiento, para dar cumplimiento al Acuerdo 10 del acta número 77setenta y siete, consistente en la develación de la placa en el domicilio donde nació el Profr. Serafín Peña Treviño.
- VI.- Clausura de la Sesión.
- El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Si están de acuerdo?, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Sesión Solemne.

IV.- Presentación y aprobación en su caso de la Dispensa de la Lectura del Acta correspondiente a la Sesión anterior, y del Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento, en virtud del objetivo de la sesión.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Le solicito atentamente se sirva conducir los trabajos del siguiente punto del Orden del Día aprobado.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, así como en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y dado el carácter y objetivo de ésta Sesión Solemne, me permito someter al pleno del Ayuntamiento, para su aprobación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, así como el informe del cumplimiento de los acuerdos del R. Ayuntamiento, mismos que se presentarán en la próxima sesión ordinaria, por lo que me permito preguntar quienes estén de acuerdo, se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión anterior, así como el Informe del cumplimiento de los acuerdos del R. Ayuntamiento, mismos que se presentarán en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud del objetivo de ésta Sesión Solemne.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sr. Síndico Segundo, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Honorables miembros del Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión anterior, así como el Informe del cumplimiento de los acuerdos del R. Ayuntamiento, mismos que se presentarán en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud del objetivo de ésta Sesión Solemne.

V.- Homenaje de conmemoración al 165º Aniversario del natalicio del Profr. Serafín Peña Treviño:

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Le solicito atentamente Sr. Secretario del Ayuntamiento, se sirva desahogar éste punto del Orden del Día.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su venia Señor Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, me permito solicitarle al C. Síndico Primero C.P. Fernando Garza Rodríguez, se sirva dar lectura a la semblanza del Profesor Serafín Peña Treviño.

El C. C.P. Fernando Garza Rodríguez, Síndico Primero, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenos días, Lic. José Juan Guajardo Martínez, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Guadalupe; Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento; C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; Compañeros Regidores, tengan buenos días. Agradezco y saludo con afecto a la Profra. Amparo Salinas Carrillo, Directora del Plantel y anfitriona de este evento solemne en esta Escuela "Profr. Serafín Peña": saludo con afecto a los Maestros y niños de esta institución; Profra. María Soledad Martínez Martínez, Inspectora de la Zona Escolar; saludo también a la Profra. Amalia Diana González Martínez, Jefa de la Región No. 3 del Estado; al Dr. Fernando Vázquez Alanis, Presidente de la Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística; al Profr. Francisco Arredondo Cano, Cronista Municipal; saludo con afecto y tenemos el honor de contar con nosotros en este homenaje a los Señores nietos de Don Serafín Peña; al Ing. Serafín Peña Lazo y a la Sra. Laura Elena Peña Lazo, así como a sus esposos, que tengan buenos días y gracias por estar aquí en este evento solemne; amigos que nos acompañan, funcionarios del municipio, buenos días tengan.

Serafín Peña Treviño nació en 1844 y falleció en 1926, fue Profesor y Escritor y nació en esta zona en Los Lermas en Villa de Guadalupe, Nuevo León.

Este recordado Maestro, de quien muchas escuelas, colonias y avenidas llevan su nombre, nació por el rumbo de Guadalupe, en la Hacienda de San Sebastián de los Lermas, lugar que fuera por mucho tiempo un importante centro de población por sus actividades productivas, en el camino de Monterrey a Cadereyta.

Serafín Peña nace con la primavera de 1844, el 21 de Marzo y es hijo único de la familia que forman Bernardino Ramón Peña y Rosa María Treviño, al año y

medio de vida queda huérfano de padre, lo cual complica, como siempre sucede en estos casos, su situ7ación familiar.

Para apoyar a su familia, durante algún tiempo en su infancia ayudó su madre a torcer cigarros y salir a venderlos.

A los once años aprendió sus primeras letras en la Escuela Oficial con su prima, la Maestra María de Jesús Treviño.

Posteriormente ingresa al Real Tridentino Seminario de Monterrey, que en su tiempo era la más afamada institución educativa en toda la región.

En 1873 abandona sus estudios en el Seminario e ingresa al Colegio Civil, pero debido a la invasión francesa interrumpe sus estudios, iniciando su carrera de educador, como ayudante del Lic. Amado Valdes.

En 1864, a la edad de 20 años, fundó un Colegio Particular, mismo que se clausura por no contar con el título de Maestro que exigían las autoridades intervencionistas.

En los tres años siguientes parte a Monclova, Coahuila a dirigir la Escuela de Niños, y en 1869 regresa a Monterrey, como Director de la Escuela Oficial y luego funda y dirige gratuitamente la Escuela para Adultos que era propiciada por la Sociedad de Obreros, misma que loo tuvo siempre entre sus miembros.

En ese mismo año, al reabrirse la Escuela Normal de Profesores imparte carias clases y sustituye interinamente en la Dirección al Ingeniero Topógrafo Miguel F. Martínez, iniciando así una relación pedagógica y de amistad que dura toda la vida.

A propuesta del Ing. Martínez desempeño el cargo de Inspector de Escuelas Oficiales del Distrito Escolar del Centro, Director de la Escuela Normal para Profesores en 1901, y posteriormente el de Director General de Instrucción en el Estado.

La participación de ambos en el primer Congreso Educativo de 1892, que constituyó la primera reforma educativa fue destacada no solo por haberla inducido, sino porque trabajaron intensamente en la integración de planes y programas generales para todo el país, sentando las bases del sistema educativo nacional.

El Profr. Serafín Peña además de distinguirse por sus composiciones literarias, aportó un gran legado para el Magisterio, ya que escribió obras didácticas para los maestros de su tiempo, que desde luego fueron adoptadas por las formadoras de maestros.

El Congreso del Estado a petición del Congreso Nacional del Magisterio, en la segunda década del siglo pasado, le decretó como Benemérito de la Educación y posteriormente, le decretó una pensión, por loo que pasó a ser el primer maestro jubilado en el Estado y el País.

Es cuanto Sr. Secretario.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Muchas gracias Sr. Síndico Primero, Fernando Garza Rodríguez, De conformidad al Orden del Día Aprobado, le solicito al Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva conducir los trabajos de la presentación y aprobación en su caso de la autorización de la develación de la placa en homenaje al Profesor Serafín Peña Treviño, en las instalaciones de la Escuela declarada Recinto Oficial.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Estimados integrantes de éste R. Ayuntamiento, me permito consultarles si están de acuerdo en que se devele una placa en el monumento que se encuentra en ésta Escuela declarada Recinto Oficial, en homenaje al Profesor Serafín Peña Treviño, se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 3

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos la autorización de develación de la placa en homenaje al Profesor Serafín Peña Treviño, en el monumento ubicado en la Escuela Primaria "Profr. Serafín Peña Treviño", declarada Recinto Oficial.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Sindico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Honorables miembros del Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos la autorización de develación de la placa en homenaje al Profesor Serafín Peña Treviño, en el monumento ubicado en la Escuela Primaria "Profr. Serafín Peña Treviño", declarada Recinto Oficial.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Le solicito se sirva conducir los trabajos de designación de la Comisión del R. Ayuntamiento, para dar cumplimiento al Acuerdo 10 del acta número 77-setenta y siete, consistente en la develación de la placa en el domicilio donde nació el Profr. Serafín Peña Treviño.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Me permito dar lectura a la propuesta que presenta el Señor Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, de conformación de la Comisión, misma que quedaría integrada de la siguiente manera:

- a) Regidora Norma Leticia Rodríguez Ochoa.
- b) Regidor Fernando Villarreal Garza.
- c) Regidora María del Rosario Valenciano Rosales.
- d) Regidor Luis Gutiérrez Beteta.
- e) Así mismo, el de la voz en mi carácter de Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. Jesús Páez Elizondo Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quienes acompañaran al C. Encargado del Despacho en conjunto con los cronistas e historiadores, Maestro Israel Cavazos Garza, Profr. Francisco Arredondo Cano, el C. Lic. Fernando Vázquez Alanís y dos alumnos destacados de la Escuela Primaria "Profr. Serafín Peña Treviño."

Esta comisión llevaría a cabo su cometido al término de la Sesión, e informaría al H. Cabildo en la próxima Sesión del cumplimiento de su encomienda, por lo que me permito someter a su consideración la conformación de la Comisión, por lo que si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 4

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos la designación de la Comisión, misma que quedará integrada de la siguiente manera:

- Regidora Norma Leticia Rodríguez Ochoa.
- Regidor Fernando Villarreal Garza.
- Regidora María del Rosario Valenciano Rosales.
- Regidor Luis Gutiérrez Beteta.

 Así mismo, el de la voz en mi carácter de Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. Jesús Páez Elizondo Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quienes acompañaran al C. Encargado del Despacho en conjunto con los cronistas e historiadores, Maestro Israel Cavazos Garza, Profr. Francisco Arredondo Cano, el C. Lic. Fernando Vázquez Alanís y dos alumnos destacados de la Escuela Primaria "Profr. Serafín Peña Treviño."

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Sindico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Honorables miembros del Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos la designación de la Comisión, misma que quedará integrada de la siguiente manera:

- Regidora Norma Leticia Rodríguez Ochoa.
- Regidor Fernando Villarreal Garza.
- Regidora María del Rosario Valenciano Rosales.
- Regidor Luis Gutiérrez Beteta.
- Así mismo, el de la voz en mi carácter de Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. Jesús Páez Elizondo Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quienes acompañaran al C. Encargado del Despacho en conjunto con los cronistas e historiadores, Maestro Israel Cavazos Garza, Profr. Francisco Arredondo Cano, el C. Lic. Fernando Vázquez Alanís y dos alumnos destacados de la Escuela Primaria "Profr. Serafín Peña Treviño."

Esta comisión se llevará a cabo al término de la Sesión.

VI.- Clausura de la Sesión.

El C. Síndico encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Antes de concluir los trabajos de esta Sesión Solemne, quisiera dar un agradecimiento público dentro de este espacio formal, al Ing. Serafín Peña Lazo y a la Sra. Laura Mena Peña Lazo, familiares del Profr. Serafín Peña por acompañarnos en este evento y en esta Sesión Solemne a la Profra. Amalia Diana González Martínez, Jefa de la Región No. 3 en el Estado; a la Profra. María Soledad Martínez, Inspectora de la Zona Escolar No. 47; la Profra. Amparo Salinas Carrillo, Directora de la Escuela Primaria "Serafín Peña"; a nuestro Cronista el Profr. Francisco Arredondo Cano y al Dr. Fernando Vázquez Alanís, Presidente de la Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, muchas gracias por acompañarnos y principalmente el

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ LIC. HECTOR ARREDONDO CANO

EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO EL C. PRIMER REGIDOR

MUNICIPAL

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR EL C. QUINTO REGIDOR

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MAT	C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
EL C. SEXTO REGIDOR	EL C. SÉPTIMO REGIDOR
DR. JESUS RENE TIJERINA CANTU	C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ
EI C. OCTAVO REGIDOR (CON LICENCIA)	EL C. NOVENO REGIDOR
C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN	C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO
EI C. DECIMO REGIDOR	EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR
LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO	C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR	EL C. DECIMO TERCER REGIDOR
LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANG	GEL PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ ESCAMILLA
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR	EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR
	(FALTA JUSTIFICADA)
ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON	C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR	EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 11 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 78 DE SESION SOLEMNE DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA VEINTE DE MARZO DEL 2009.